

Asistentes

Alcalde: D. Hermenegildo Izquierdo

- Sr. Diaz
- " Fuentes
- " Montes
- " Morales
- " Perez

Ordinaria del 19 de Mayo de 1904.

En San Sebastian de los Reyes a diez y nueve de mayo de mil novecientos cuatro y hora de las nueve de la mañana se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. anotados al margen que componen mayoría de los individuos de la Corporación bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Izquierdo y Manayo con asistencia de un Secretario con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este día a la que se dio principio con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó satisfacer el 2.º trimestre del Contingente provincial del presente año.

También se acordó devolver los pastos de la dehesa local de este pueblo el día veinte del actual a las cinco de la tarde fijándose al efecto sumarios en los sitios públicos de costumbre de la localidad.

Se dió cuenta a la Corporación de que en este día ha tenido porvenir de la Escuela pública de niñas la Profesora Doña Nieves Galiana y Pineda, como también se hizo saber que dicha Sra. ha bia suplicado del Ayuntamiento la reparacion del cuarto en que ha de habitar por hallarse en mal estado; La Corporación enterada por una Comisión de su seno de la certeza del mal estado de la casa y de lo justo de la reclamacion acordó que inmediatamente se proceda a su reparacion, llevando el importe de los obras al capitulo correspondiente del presupuesto de gastos.

Fue habiendo merecido de que votar a levante la sesion firmando los Señores concurrentes que se veen de que certifico

[Firma: Hermenegildo Izquierdo] *[Firma: Diaz]* *[Firma: Montes]*
[Firma: Fuentes]
[Firma: Morales]
[Firma: Perez]

Asistentes

Alcalde: D. Hermenegildo Izquierdo

- Sr. Diaz
- " Fuentes
- " Montes

Ordinaria del 26 de Mayo de 1904

En San Sebastian de los Reyes a veintiseis de mayo de mil novecientos cuatro y hora de las nueve de la mañana se reunieron en la Casa Consistorial los Señores anotados al margen que componen mayoría de los individuos que forman esta Corporación Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde

